

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL, PROYECTOS Y COMPROMISO DE GESTIÓN 2024

Municipio CASUPÁ

1 - Síntesis de recursos del FIGM y proyectos del año 2024

	Nivel	Literal A	Literal B	Literal C	Literal D	Total
Recursos FIGM del año para el Municipio *		\$ 1.777.337	\$ 2.845.932	\$ 1.086.435	\$ 1.613.425	\$ 7.323.129
Presupuesto planificado en proyectos a financiarse por el FIGM						
Funcionamiento	1	\$ 0	\$ 853.780	\$ 0	\$ 0	\$ 853.780
100 % Bitumen - Consolidación Barrio Buena Vida	1	\$ 0	\$ 1.992.152	\$ 0	\$ 331.753	\$ 2.323.905
Mejoras logísticas, iluminación y herramientas	1	\$ 0	\$ 0	\$ 1.086.435	\$ 0	\$ 1.086.435
Plaza de la primer infancia y mejoras en necrópolis.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.281.672	\$ 1.281.672
Total planificado en proyectos		\$ 0	\$ 2.845.932	\$ 1.086.435	\$ 1.613.425	\$ 5.545.792
Recursos sin asignar en la planificación		\$ 1.777.337	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.777.337

* Los montos del FIGM por literal son los valores actualizados.

2 - Síntesis del destino planificado del literal B) del FIGM

	Literal B)	Funcionamiento máximo	Inversiones mínimas	Inversión exigible 50%
Simulación de distribución del literal B) que cumple la normativa **	\$ 2.845.932	\$ 853.780	\$ 1.992.152	\$ 1.422.966

Presupuesto anual planificado del lit B) del FIGM

Proyectos	Literal B	Funcionamiento Literal B	Inversiones Literal B	Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B
Funcionamiento	\$ 853.780	\$ 853.780	\$ 0	\$ 0
100 % Bitumen - Consolidación Barrio Buena Vida	\$ 1.992.152	\$ 0	\$ 1.992.152	\$ 1.992.152
Mejoras logísticas, iluminación y herramientas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Plaza de la primer infancia y mejoras en necrópolis.	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total planificado en proyectos	\$ 2.845.932	\$ 853.780	\$ 1.992.152	\$ 1.992.152

** Simulación de distribución del literal B) que cumple la normativa.

Literal B): Recursos asignados del Literal B) del FIGM al municipio.

Funcionamiento máximo: cálculo del 30% del Literal B) asignado.

Inversiones mínimas: cálculo del 70% del Literal B) asignado.

Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B: cálculo del 50% del Literal B) asignado, que deberá corresponder a inversión en obras de mejoramiento de pluviales, caminería urbana y rural, cordón cuneta, veredas, alumbrado público y gestión de residuos.

Destino específico del exigible 50% Literal B	
Mejoramiento de cordón cuneta	\$ 1.992.152

Municipio: CASUPÁ - Departamento: Florida

Proyecto: Funcionamiento - FIGM2024/1486

Tipo de gasto

Funcionamiento

Situación a resolver

La estructura del Municipio año a año se ha vuelto más compleja. Sumado a esto la ciudad y la población han crecido lo que requiere de mayor inversión desde el Municipio en materiales y servicios para mantener las tareas rutinarias que se realizan (cortes de pastos, mantenimiento de bordeadoras, tractores, motosierra, flota liviana, recolección de residuos, materiales de iluminación, tapado de pozos y mantenimiento de calles).

Descripción del proyecto

Compra de materiales y servicios para mantener las tareas rutinarias que se realizan (cortes de pastos, mantenimiento de áreas verdes, mantenimiento de maquinarias, bordeadoras, tractores, motosierra, flota liviana, recolección de residuos, materiales de iluminación, tapado de pozos y mantenimiento de calles).

Población beneficiaria

3000 personas

Socios

Intendencia de Florida

Localización geográfica

CASUPÁ

Tipo de área de intervención

Urbana

Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

Referentes técnicos

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
FACUNDO	URBAN	IDF	urbanfacundo@gmail.com	099387243	director de obras

Tipo de proyecto

Funcionamiento institucional

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general

Mantener y mejorar la Gestión Municipal

Objetivos Específicos	Productos
[1] Mantener y mejorar la Gestión Municipal	<p>[1] Producto Descripción: Mantener y mejorar la Gestión Municipal Componente: Funcionamiento institucional Producto: Otro (describa) - (Mantener y mejorar la Gestión Municipal) Modalidad de ejecución: Administración directa Unidad: Pesos Valor meta: 863.478 Procedimiento de compra: Compra directa</p>

Principales actividades y presupuesto 2024

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Mantener y mejorar la Gestión Municipal	1	Funcionamiento general	Mantener y mejorar la Gestión Municipal	01/01/2024	31/12/2024	\$ 463.478
Mantener y mejorar la Gestión Municipal	2	Compra de herramientas maquinarias y repuestos	Mantener y mejorar la Gestión Municipal	01/01/2024	31/12/2024	\$ 300.000
Mantener y mejorar la Gestión Municipal	3	Repuestos	Repuestos para máquinas del municipio	01/01/2024	31/12/2024	\$ 90.302

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 853.780
Literal C	\$ 0
Literal D	\$ 0
Total:	\$ 853.780
Saldo a financiar	\$ 0

Documentos adjuntos

Documento

Municipio: CASUPÁ - Departamento: Florida

Proyecto: 100 % Bitumen - Consolidación Barrio Buena Vida - FIGM2024/1487

Tipo de gasto

Inversión

Situación a resolver

Problemática en calles del Barrio Buena Vida y Mejoras en infraestructuras de la ciudad.

Descripción del proyecto

Avances en el tratamiento bituminoso de las calles de la ciudad en un proyecto ejecutado en conjunto con la intendencia.

Población beneficiaria

2000

Socios

Intendencia de Florida

Localización geográfica

Barrio Buena Vida - Casupá

Tipo de área de intervención

Urbana

Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

Referentes técnicos

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Facundo	Urban	IDF	urbanfacundo@gmail.com	099387243	Director de Obras

Tipo de proyecto

Infraestructura

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general

Avanzar con el proyecto Departamental 100% Bitumen - Consolidar el Barrio Buena Vida

Objetivos Específicos	Productos
[1] Bitumen Barrio Buena Vida	<p>[1] Producto Descripción: Bitumen Proceso: Construcción Componente: Vial Producto: Tratamiento bituminoso Modalidad de ejecución: Administración directa Unidad: Metro cuadrado Valor meta: 15.000 Procedimiento de compra: Compra directa</p>

Principales actividades y presupuesto 2024

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Bitumen	1	Tratamiento bitumen	bitimen en calles del barrio Buena Vida posterior a la construcción de Cordón Cuneta.	01/01/2024	31/12/2024	\$ 2.323.905

Síntesis del Presupuesto bajo Administración directa

	Precio
Mano de obra	\$ 1.992.152
Suministros/Materiales	\$ 331.753
Total	\$ 2.323.905

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 1.992.152
Literal C	\$ 0
Literal D	\$ 331.753
Total:	\$ 2.323.905
Saldo a financiar	\$ 0

Destino planificado literal B del proyecto	Monto
Literal B)	\$ 1.992.152
Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B	\$ 1.992.152
Destino específico del exigible 50% Literal B	
Mejoramiento de cordón cuneta	\$ 1.992.152

Documentos adjuntos

Documento

Municipio: CASUPÁ - Departamento: Florida

Proyecto: Mejoras logísticas, iluminación y herramientas - FIGM2024/1488

Tipo de gasto

Inversión

Situación a resolver

Compra de herramientas y materiales para mejorar los servicios.

Descripción del proyecto

Mantener los espacios verdes y el alumbrado público requiere de inversión. Por este motivo el municipio decide comprar un nuevo tractor corta pasto y otras herramientas mas chicas para mejorar los espacios verdes. También se requiere la compra de luces led, cable y otros materiales.

Población beneficiaria

3000

Socios

Intendencia de Florida

Localización geográfica

Casupá

Tipo de área de intervención

Urbana

Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

Referentes técnicos

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
FAcundo	Urban	IDF	urbanfacundo@gmail.com	099387243	Director de Obras

Tipo de proyecto

Equipamiento

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general

Mantener los espacios verdes y el alumbrado público

Objetivos Específicos	Productos
[1] Compra de tractor corta pasto.	<p>[1] Producto Descripción: Compra tractor Proceso: Adquisición Componente: Maquinaria Producto: Tractor Modalidad de ejecución: Administración directa Unidad: Unidad Valor meta: 5.000 Procedimiento de compra: Compra directa</p>

Objetivos Específicos	Productos
[2] Alumbrado y logística	<p>[1] Producto Descripción: Compra de materiales, cable, led, etc. Proceso: Adquisición Componente: Alumbrado Producto: Iluminación Modalidad de ejecución: Administración directa Unidad: Unidad Valor meta: 10.000 Procedimiento de compra: Compra directa</p>

Principales actividades y presupuesto 2024

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Compra tractor	1	Compra de Tractor	Compra tractor	01/01/2024	31/12/2024	\$ 487.659
Compra de materiales, cable, led, etc.	2	Compra materiales y led	Mantenimiento y ampliación de red de alumbrado	01/01/2024	31/12/2024	\$ 598.776

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 0
Literal C	\$ 1.086.435
Literal D	\$ 0
Total:	\$ 1.086.435
Saldo a financiar	\$ 0

Destino planificado literal B del proyecto	Monto
Literal B)	\$ 0
Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B	\$ 0
Destino específico del exigible 50% Literal B	

Documentos adjuntos

Documento

Municipio: CASUPÁ - Departamento: Florida

Proyecto: Plaza de la primer infancia y mejoras en necrópolis. - FIGM2024/1489

Tipo de gasto

Inversión

Situación a resolver

Necesidad de mejorar los espacios públicos y crear la plaza de la primera infancia. Necesidad de ampliar la capacidad de necrópolis con la construcción de nuevos urnarios

Descripción del proyecto

1 Construcción de espacios públicos para el disfrute de la familia en particular los niños y niñas mas pequeños. 2 Construcción de nuevos urnarios en necrópolis

Población beneficiaria

3000

Socios

Intendencia de Florida

Localización geográfica

Mevir 3 y Necrópolis

Tipo de área de intervención

Urbana

Duración de la planificación del proyecto

Fecha de inicio 01/01/2024

Fecha de fin 31/12/2024

Referentes técnicos

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
Facundo	Urban	IDF	urbanfacundo@gmail.com	099387243	Director de obras

Tipo de proyecto

Infraestructura

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general

Construir plaza de la primera infancia y mejorar espacios públicos. Construir nuevos urnarios en necrópolis

Objetivos Específicos	Productos
[1] Plaza primera infancia	<p>[1] Producto Descripción: Compra de juegos Proceso: Adquisición Componente: Espacios abiertos Producto: Juegos infantiles Modalidad de ejecución: Administración directa Unidad: Unidad Valor meta: 5 Procedimiento de compra: Compra directa</p>

Objetivos Específicos	Productos
[1] Plaza primera infancia	<p>[2] Producto Descripción: Veredas y cancha Proceso: Reparación Componente: Deportiva Producto: Edificio deportivo canchas Modalidad de ejecución: Administración directa Unidad: Metro cuadrado Valor meta: 200 Procedimiento de compra: Compra directa</p>
[2] Urnarios	<p>[1] Producto Descripción: Construcción de nuevos urnarios Proceso: Construcción Componente: Edificación del municipio Producto: Local (destinado a desarrollo comercial) Modalidad de ejecución: Administración directa Unidad: Metro cuadrado Valor meta: 30 Procedimiento de compra: Compra directa</p>

Principales actividades y presupuesto 2024

OE. Producto		Nombre	Detalle	Inicio	Fin	Monto
Compra de juegos	1	Compra de juegos	compra de juegos	01/01/2024	31/12/2024	\$ 500.000
Veredas y cancha	2	Reparación de cancha	Colocar césped y mejorar el espacio con veredas, bancos y otros	01/01/2024	31/12/2024	\$ 500.000
Construcción de nuevos urnarios	3	Ampliación de urnarios	Nuevos urnarios	01/01/2024	31/12/2024	\$ 281.672

Síntesis del Presupuesto bajo Administración directa

	Precio
Mano de obra	\$ 0
Suministros/Materiales	\$ 1.281.672
Total	\$ 1.281.672

Fuentes de financiamiento del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal	Monto
Literal A	\$ 0
Literal B	\$ 0
Literal C	\$ 0
Literal D	\$ 1.281.672
Total:	\$ 1.281.672
Saldo a financiar	\$ 0

Destino planificado literal B del proyecto	Monto
Literal B)	\$ 0
Inversión que contribuye al exigible 50% del Literal B	\$ 0

Destino planificado literal B del proyecto	Monto
Destino específico del exigible 50% Literal B	

Documentos adjuntos

Documento

3- COMPROMISO DE GESTIÓN 2024

COMPROMISO DE GESTIÓN ENTRE INTENDENCIA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPIO

POR UNA PARTE: La Intendencia Departamental de Florida, representada por el/la Intendente/a Departamental Guillermo López, asistido por el/la Secretario/a General Marcos Pérez

POR OTRA PARTE: El Concejo Municipal de CASUPÁ representado por el/la Alcalde/sa , y los concejales Jorge Maffei, Cecilia Masaguez, Carlos Perdomo, Juan Pablo Martinez, arribando al siguiente acuerdo:

PRIMERO. OBJETO

Contribuir a la ejecución de la planificación municipal y fijar de común acuerdo las metas anuales que se esperan alcanzar en el período de vigencia. Las metas consisten en la implementación de proyectos acordados entre las partes, financiados total o parcialmente con las partidas en los literales C) y/o D) del Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios del presente año, considerando los siguientes términos.

SEGUNDO. PERIODO DE VIGENCIA

El presente compromiso de gestión tiene vigencia desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2024.

TERCERO. NORMATIVA APLICABLE

- Ley de Descentralización y de Participación Ciudadana N° 19.272.
- Ley de Presupuesto Nacional 2020-2024 N° 19.924 (artículo 664).
- Reglamento del Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios, aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización.

Las partidas establecidas en los literales C) y D) del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal se destinarán a proyectos y programas financiados por el Fondo y su percepción estará sujeta al cumplimiento de metas que emerjan de los compromisos de gestión celebrados entre los Municipios y los Gobiernos Departamentales, suscritos y evaluados conforme a los criterios establecidos por la Comisión Sectorial de Descentralización.

En caso que un proyecto tenga diversas fuentes de financiamiento (distintos literales, y otros recursos) el avance de ejecución del proyecto, y montos correspondientes serán considerados proporcionalmente al peso de la contribución que realiza cada fuente y literal del FIGM.

Los excedentes que se generen por incumplimiento total o parcial en cada uno de los literales, se reasignan entre aquellos municipios que cumplieron con el 100% de lo acordado, respetando los criterios de distribución correspondientes.

A los efectos de la verificación de cumplimiento de los compromisos de gestión, se entenderá que el Municipio cumple un 100% la meta en cada uno de los literales, cuando haya ejecutado el monto total comprometido, en cada caso, conforme a los productos y actividades previstas por el proyecto para el año. Tal como lo establece la normativa, los excedentes se calculan por literal.

CUARTO. COMPROMISO DE LAS PARTES

Las partes se comprometen a cumplir con las metas del año, que consisten en la ejecución del monto total comprometido implementando el/los siguiente/s proyecto/s conforme a los productos y actividades previstas.

- El proyecto denominado "**100 % Bitumen - Consolidación Barrio Buena Vida**", cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$2.323.905, que se prevé financiar con \$0 de recursos del literal C) del año y con \$331.753 de recursos del literal D) del año.
- El proyecto denominado "**Mejoras logísticas, iluminación y herramientas**", cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$1.086.435, que se prevé financiar con \$1.086.435 de recursos del literal C) del año y con \$0 de recursos del literal D) del año.
- El proyecto denominado "**Plaza de la primer infancia y mejoras en necrópolis.**", cuyo presupuesto total para el año 2024 es \$1.281.672, que se prevé financiar con \$0 de recursos del literal C) del año y con \$1.281.672 de recursos del literal D) del año.

QUINTO. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Por su parte la Intendencia Departamental se obliga a generar las condiciones para que los proyectos se ejecuten en tiempo y forma:

- Disponibilizar los recursos de los literales C) y D), tanto el adelanto del 20% que se transfiere una vez suscritos los compromisos de gestión, como las transferencias que se realicen contra presentación de certificados de avance de obra o informes de avance de cada proyecto.
- Comprometer que el técnico asignado a cada proyecto, realice oportunamente el seguimiento y certifique el avance de obra o el informe de avance de cada proyecto.
- Poner a disposición su capacidad operativa, brindar asistencia técnica, así como los insumos, materiales, maquinaria y todos aquellos recursos que haya acordado con el municipio, con la suficiente anticipación.

Por otra parte, el Municipio se obliga a ejecutar los proyectos en los términos planificados, según el plan de trabajo acordado, velando para alcanzar los resultados propuestos.

Ambas partes se comprometen a compartir información sobre el estado de ejecución de los procesos de adquisición, ejecución de obras y otras actividades de los proyectos.

SEXTO. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Se constituye una Comisión de Seguimiento del Compromiso de Gestión integrada por las siguientes personas: Facundo Urban representando a la Intendencia y Luis Oliva representando al Municipio, con la finalidad de realizar el monitoreo y seguimiento de los proyectos. La Comisión se reunirá al menos cuatrimestralmente y elaborará un acta donde conste el estado de situación de los proyectos.